

Ciudad de Atlántida, 6 de mayo de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 129/2026 ACTA N° 11/2026

VISTO: Lo solicitado por los representantes del sindicato de ADEOM, para el evento del festejo del 1 de mayo del 2026 en Plaza Varela.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

I) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo.

II) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 10 fecha 29 de abril de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

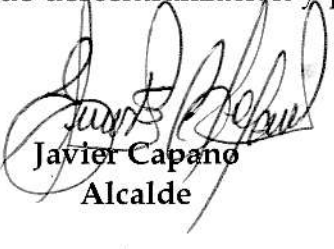
- 1) Se aprueba 5 en 5 por la afirmativa, colaborar con la actividad para el 1 de mayo en Plaza Varela, con lo que cuenta el Municipio. (habilitar energía en la plaza, tarimas, equipo de audio y micrófonos)
- 2) Coordinar con Sección de Eventos del Municipio.
- 3) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 4) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-



Jorge Serna
Concejal



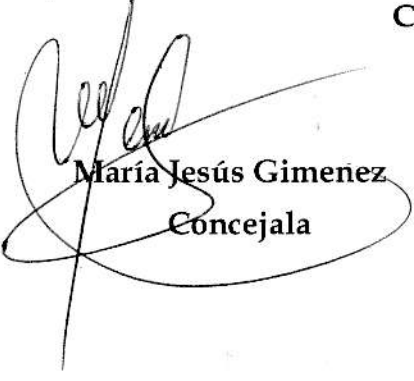
Luis Trujillo
Concejal



Javier Capano
Alcalde



María del Rosario Cervini
Concejal



María Jesús Gimenez
Concejala